



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### CONSEJO DE FACULTAD

#### RESOLUCIÓN No 330-2016 CF/FCE

Bellavista, 26 de setiembre 2016

#### VISTO

El documento de fecha 24 de setiembre del 2016, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de esta Facultad, por medio del cual presentan las Ternas para elegir al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final de la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito del **56° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**.

#### CONSIDERANDO

Que, habiendo terminado el día 18/09/16, con el dictado de las cuatro asignaturas del **56° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, según informe presentado por el Coordinador del mencionado Curso.

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 236-2016 CF/FCE, del 17 de junio de 2016, se establece las fechas para las evaluaciones finales para el 56° Ciclo de Actualización Profesional en Economía, para los días 30/09/2016 Teoría Microeconómica y Finanzas de Empresa y el día 02/10/2016 Teoría Macroeconómica y Economía Pública.

Que, al haberse obtenido el quórum para llevar a cabo dicho Consejo de Facultad, el Consejo de Facultad realizó el sorteo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 30, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao, aprobada por Resolución Rectoral N° 194-2014-R.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 26 de setiembre del 2016, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

#### RESUELVE:

1. **DESIGNAR** al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final del **56° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, que estará conformada de la siguiente manera:

ASIGNATURAS		PROFESORES	
BÁSICAS	Teoría Microeconómica	Dr. PEREZ BACA GRIMALDO	Titular
		Mg. MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	1er Suplente
		Mg. RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO	2do. Suplente
	Teoría Macroeconómica	Mg. OLIVARES RAMIREZ ALEJANDRO OSCAR	Titular
		Mg. LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	1er Suplente
		Mg. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	2do. Suplente
COMPLEMENTARIAS	Finanzas de Empresa	Mg. TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	Titular
		Econ. JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	1er Suplente
		Lic. JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO	2do. Suplente
	Economía Pública	Mg. MORE PALACIOS RAUL	Titular
		Econ. PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	1er Suplente
Econ. CORDOVA MONTEJO JAIME RAÚL	2do. Suplente		

El profesor suplente intervendrá en ausencia del titular, según el artículo 32°, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONSEJO DE FACULTAD

2. La organización del jurado evaluador, según el artículo 32° de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, será la siguiente:  
PRESIDENTE: Mg. MORE PALACIOS RAÚL  
SECRETARIO: Mg. OLIVARES RAMÍREZ ALEJANDRO OSCAR  
VOCAL: Mg. TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO  
VOCAL: Dr. PÉREZ BACA GRIMALDO
3. Las fechas de las evaluaciones finales del 56° Curso de Actualización Profesional para las siguientes asignaturas son:
  - a. Viernes 30 de setiembre de 2016: TEORÍA MICROECONÓMICA Y FINANZAS DE EMPRESAS a partir desde las 14.00 horas.
  - b. Domingo 02 de octubre del 2016: TEORÍA MACROECONÓMICA y ECONOMÍA PÚBLICA a partir desde las 7.00 horas.

**TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rector, DAE, CGT, archivo e interesados para los fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Mg. PABLO MARIO CORPENINO ARGÜENCEA  
DECANO